



Nos dirigimos a nuestros proveedores:

Uno de los objetivos que nuestra organización se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar a sus usuarios un mejor servicio y atención, con un compromiso fiel a la prevención de la contaminación y la mejora en la gestión ambiental; esto se establece como un requisito fundamental de nuestro sistema de gestión. La capacidad de los proveedores es vital para cumplir con este requisito; por ello informamos de la necesidad de evaluar y seleccionar a los mismos en función de su capacidad para cumplir con nuestras necesidades y expectativas.

Para poder seguir incluyéndole como proveedor aceptado se le evaluará periódicamente en base a criterios tanto de calidad como ambientales.

- **Calidad**: relación calidad-precio, plazos de entrega, e incidencias.
- **Medio Ambiente**: información sobre la gestión ambiental que desempeña (política ambiental, tratamiento de aspectos ambientales, buenas prácticas implantadas, certificaciones).

Las relaciones comerciales que se establezcan en un futuro implicarán por su parte que asume los requisitos especificados en nuestros pedidos, o en las condiciones particulares que se pudieran establecer.

Sin más, reciban un Cordial Saludo.

Melilla, 08 de abril de 2019.